

5. Anuncios

5.2. Otros anuncios oficiales

CONSEJERÍA DE EMPLEO, EMPRESA Y TRABAJO AUTÓNOMO

Anuncio de 1 de septiembre de 2026, de la Delegación Territorial de Empleo, Empresa y Trabajo Autónomo y de Inteligencia Artificial, Desarrollo Digital y Administración Pública en Córdoba, mediante el que se publica relación de solicitantes de registro y expedición de Certificados de Profesionalidad a los que no ha sido posible notificar resolución.

A los efectos de conocimiento por los interesados/as, habiendo resultado infructuosa la notificación en el domicilio que consta en el expediente, y de conformidad con lo previsto en el artículo 44 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, se publica el presente anuncio significándole que, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 46 del citado cuerpo legal, los respectivos expedientes quedarán a disposición para que en el plazo de 10 días a contar desde la publicación de este anuncio en el Boletín Oficial del Estado, puedan comparecer en la sede del Servicio de Formación para el Empleo de la Delegación Territorial de Empleo, Empresa y Trabajo Autónomo en Córdoba, sita en Plaza de la Constitución, s/n, 1.ª planta, Edificio A (Córdoba). Si transcurrido dicho plazo no se hubiera comparecido, la notificación se entenderá producida a todos los efectos legales desde el día siguiente del vencimiento del plazo señalado para comparecer.

NIF	EXPEDIENTE	ACTO NOTIFICADO
50611598Y	202330040439	RESOLUCIÓN CERTIFICADO DE PROFESIONALIDAD
50609656L	202330040885	RESOLUCIÓN CERTIFICADO DE PROFESIONALIDAD
50612743R	202330002799	RESOLUCIÓN CERTIFICADO DE PROFESIONALIDAD
50612743R	202330002675	RESOLUCIÓN CERTIFICADO DE PROFESIONALIDAD
50607737D	202130011851	RESOLUCIÓN CERTIFICADO DE PROFESIONALIDAD
50608071K	202330039378	RESOLUCIÓN CERTIFICADO DE PROFESIONALIDAD
50601692J	202330007169	RESOLUCIÓN CERTIFICADO DE PROFESIONALIDAD
50624183X	202430037435	RESOLUCIÓN CERTIFICADO DE PROFESIONALIDAD
50617066T	202430034727	RESOLUCIÓN CERTIFICADO DE PROFESIONALIDAD
50617990G	202430004425	RESOLUCIÓN CERTIFICADO DE PROFESIONALIDAD
Y9385628D	202430026584	RESOLUCIÓN CERTIFICADO DE PROFESIONALIDAD
Y9518863M	202430027627	RESOLUCIÓN CERTIFICADO DE PROFESIONALIDAD
Y9948660R	202430030840	RESOLUCIÓN CERTIFICADO DE PROFESIONALIDAD
Z1019837E	202530035512	RESOLUCIÓN CERTIFICADO DE PROFESIONALIDAD
Y9731683Y	202330035355	RESOLUCIÓN CERTIFICADO DE PROFESIONALIDAD
Y5422033G	202430011747	RESOLUCIÓN CERTIFICADO DE PROFESIONALIDAD
Z1328412Y	202530022475	RESOLUCIÓN CERTIFICADO DE PROFESIONALIDAD
Z0526150F	202330043743	RESOLUCIÓN CERTIFICADO DE PROFESIONALIDAD
Y3921125F	202330035205	RESOLUCIÓN CERTIFICADO DE PROFESIONALIDAD
80167369H	202430028539	RESOLUCIÓN CERTIFICADO DE PROFESIONALIDAD
Z0162618J	202430025575	RESOLUCIÓN CERTIFICADO DE PROFESIONALIDAD
Y9896950H	202530023003	RESOLUCIÓN CERTIFICADO DE PROFESIONALIDAD
Y8116330N	202430025430	RESOLUCIÓN CERTIFICADO DE PROFESIONALIDAD
X6867565H	202230012921	RESOLUCIÓN CERTIFICADO DE PROFESIONALIDAD
Y8427086S	202330010462	RESOLUCIÓN CERTIFICADO DE PROFESIONALIDAD
Y7792349D	202330044124	RESOLUCIÓN CERTIFICADO DE PROFESIONALIDAD
Y3498684F	202330045257	RESOLUCIÓN CERTIFICADO DE PROFESIONALIDAD
Y6739234H	202230014557	RESOLUCIÓN CERTIFICADO DE PROFESIONALIDAD

00342862

NIF	EXPEDIENTE	ACTO NOTIFICADO
Y6164666J	202430012104	RESOLUCIÓN CERTIFICADO DE PROFESIONALIDAD
X3950962E	202430025805	RESOLUCIÓN CERTIFICADO DE PROFESIONALIDAD
Y6038346D	202430027634	RESOLUCIÓN CERTIFICADO DE PROFESIONALIDAD
Y8629042P	202430012640	RESOLUCIÓN CERTIFICADO DE PROFESIONALIDAD
Y8457307Z	202430031748	RESOLUCIÓN CERTIFICADO DE PROFESIONALIDAD
Y4726522J	202330040433	RESOLUCIÓN CERTIFICADO DE PROFESIONALIDAD
X9995419X	202430025580	RESOLUCIÓN CERTIFICADO DE PROFESIONALIDAD
Y8336353V	202430023587	RESOLUCIÓN CERTIFICADO DE PROFESIONALIDAD
Y8893765R	202230015170	RESOLUCIÓN CERTIFICADO DE PROFESIONALIDAD
Y8933203V	202430037204	RESOLUCIÓN CERTIFICADO DE PROFESIONALIDAD
Y3322496E	202430025455	RESOLUCIÓN CERTIFICADO DE PROFESIONALIDAD
Y7992969T	202430005878	RESOLUCIÓN CERTIFICADO DE PROFESIONALIDAD
Y8377997P	202430035174	RESOLUCIÓN CERTIFICADO DE PROFESIONALIDAD
Y7336186M	202430025435	RESOLUCIÓN CERTIFICADO DE PROFESIONALIDAD
Y1874103P	202230014752	RESOLUCIÓN CERTIFICADO DE PROFESIONALIDAD
Y3195754X	202330034824	RESOLUCIÓN CERTIFICADO DE PROFESIONALIDAD
Y8383746F	202430011756	RESOLUCIÓN CERTIFICADO DE PROFESIONALIDAD
Y8377799V	202430018340	RESOLUCIÓN CERTIFICADO DE PROFESIONALIDAD
Y6504379Q	202330038269	RESOLUCIÓN CERTIFICADO DE PROFESIONALIDAD
X9791603C	202230009177	RESOLUCIÓN CERTIFICADO DE PROFESIONALIDAD
Y4534040H	202330008432	RESOLUCIÓN CERTIFICADO DE PROFESIONALIDAD
Y9008994T	202430012107	RESOLUCIÓN CERTIFICADO DE PROFESIONALIDAD
Y8431478Z	202430018343	RESOLUCIÓN CERTIFICADO DE PROFESIONALIDAD
Z1002334E	202530024873	RESOLUCIÓN CERTIFICADO DE PROFESIONALIDAD
Z1002334E	202530019625	RESOLUCIÓN CERTIFICADO DE PROFESIONALIDAD
Z0467523F	202330043917	RESOLUCIÓN CERTIFICADO DE PROFESIONALIDAD
Z0612181H	202430011216	RESOLUCIÓN CERTIFICADO DE PROFESIONALIDAD
Y8491494T	202430010690	RESOLUCIÓN CERTIFICADO DE PROFESIONALIDAD
Z1770441K	202530024402	RESOLUCIÓN CERTIFICADO DE PROFESIONALIDAD
Y9891156C	202430035299	RESOLUCIÓN CERTIFICADO DE PROFESIONALIDAD
Y8352506R	202430011221	RESOLUCIÓN CERTIFICADO DE PROFESIONALIDAD
Z1468890T	202530028258	RESOLUCIÓN CERTIFICADO DE PROFESIONALIDAD
Y8288742Q	202430027814	RESOLUCIÓN CERTIFICADO DE PROFESIONALIDAD
Y8549963A	202430018341	RESOLUCIÓN CERTIFICADO DE PROFESIONALIDAD

Contra las referidas resoluciones, que pone fin a la vía administrativa, los interesados podrán interponer con carácter potestativo recurso de reposición ante el mismo órgano que haya dictado el acto, en el plazo de un mes a contar desde el día siguiente a la presente publicación, de conformidad con lo establecido en los artículos 123 y 124, de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas. Igualmente podrán interponer recurso contencioso-administrativo en el plazo de dos meses a partir del día siguiente a la fecha de notificación de la presente resolución, ante el Juzgado de lo Contencioso-Administrativo que proceda, de acuerdo con lo establecido en el artículo 46.1 de la Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa.

Córdoba, 1 de septiembre de 2026.- La Delegada, Marina Montes Valentín.